

Comprometidos en grupo



Servicios Ciudadanos



Comprometidos en grupo

Convención anual de Directivos

27 de abril de 2010

Estrategias corporativas



Servicios Ciudadanos

sumario

1. **Felipe B. García**
Secretario General
2. **Víctor Pastor**
Director General de Finanzas
3. **Francisco Martín Monteagudo**
Dirección General de Recursos Humanos
4. **Antonio Gómez Ciria**
Director General de Administración y Tecnologías de la Información
5. **José Manuel Velasco**
Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa

Estrategias corporativas



Servicios Ciudadanos

Felipe B. García
Secretario General

Estrategias corporativas

- Abandono de la concepción tradicional de “empresa”:

Ganar dinero para sus accionistas

- Nueva concepción de la **EMPRESA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE**:
 - Apertura y sensibilidad al entorno
 - Sentido de comunidad
 - Capacidad innovadora
 - Consideración del largo plazo
 - Creación de valor
- La Triple cuenta de resultados: económico-financiera, social y medioambiental.
- Armonizar los intereses de los accionistas (Stock-Holders) con la de todos los agentes que se relacionan con la empresa (Stake-Holders): Empleados, Clientes, Proveedores, Administraciones Públicas, Ciudadanos, etc.
- Herramienta clave: La Responsabilidad Social Corporativa (R.S.C.)

- Marco regulatorio Complejo y Cambiante; Legislación mercantil, Administrativa, incluso Penal (Proyecto ley de reforma del Código Penal -> Responsabilidad Penal personas jurídicas)
- Mayores exigencias de los de los organismos de control y regulatorios: Registro Mercantil, C.N.M.V, C.N.C., Normas Contables Internacionales (NIIF)
- Exigencias de **Buen Gobierno Corporativo** (Influencia anglosajona)
 - Ley Mercado de Valores 1988
 - Códigos de Buen Gobierno: Olivencia (1898), Aldama (2003) y Código Unificado o Código Conthe (2006)
 - Ley transparencia del mercado de valores (2003) -> Informe Anual de Gobierno Corporativo
 - Decreto de abuso de mercado (2005) para combatir el uso de información privilegiada.
 - Decreto 2007 que regular la información financiera periódica (Informe anual, semestral y trimestral)

- Globalización e internacionalización de la economía
 - Marcos regulatorios diferentes
 - Distintas culturas empresariales y sociales
 - Distintos idiomas
 - Inestabilidad de los mercados financieros internacionales
 - Crisis económica

- Adaptación de nuestra normativa a las nuevas exigencias:
 - Reforma Estatutos
 - Aprobación y actualización del Reglamento de Junta General
 - Aprobación y actualización del Reglamento Consejo de Administración
 - Aprobación y actualización del Reglamento Interno de Conducta en relación con el Mercado de Valores
 - Aprobación del Código Ético (junio 2008)
- Organización y profesionalización del Consejo de Administración
 - Trabajo en Pleno
 - Trabajo en Comisiones
 - Comité de Estrategia
 - Comisión Ejecutiva
 - Comité Auditoría y Control
 - Comité Nombramientos y Retribuciones
 - Cumplimiento del Código de Buen Gobierno (Informe Anual del Gobierno Corporativo)

- Impulso en la Responsabilidad Social Corporativa
 - Creación del Departamento Corporativo de RSC y departamentos similares en las unidades de Negocio (2005 en adelante)
 - Publicación de los informes anuales de RSC (Auditados)
 - Creación del Comité de RSC del Grupo y Comités por áreas
 - Aprobación de Planes Directores y Bianuales de RSC
 - Entrada en el Down Jones Sustainability Index
 - Inclusión de la RSC en el Plan Estratégico (Plan 10)
(Creación de valor, desarrollo profesional, desarrollo sostenible de la Comunidad)

- Adhesión del Grupo a los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2007)
 - Respeto a los derechos humanos
 - Libertad asociación
 - No al trabajo forzado y la coacción
 - No al trabajo infantil
 - No a la discriminación en el empleo
 - Respeto al medio ambiente
 - No a la corrupción, extorsión y soborno

- FCC y la Ética en los negocios
 - Prohibición de comportamientos no éticos, corruptos, etc.
 - No amparo por la empresa de tales comportamientos (aunque se alegue que ha sido en beneficio de la empresa y sin lucro propio)
 - Compromiso radical de nuestra accionista de referencia, del Consejo y de todo el equipo directivo con estos principios éticos.

FCC comprometida con la ETICA Y LA SOSTENIBILIDAD

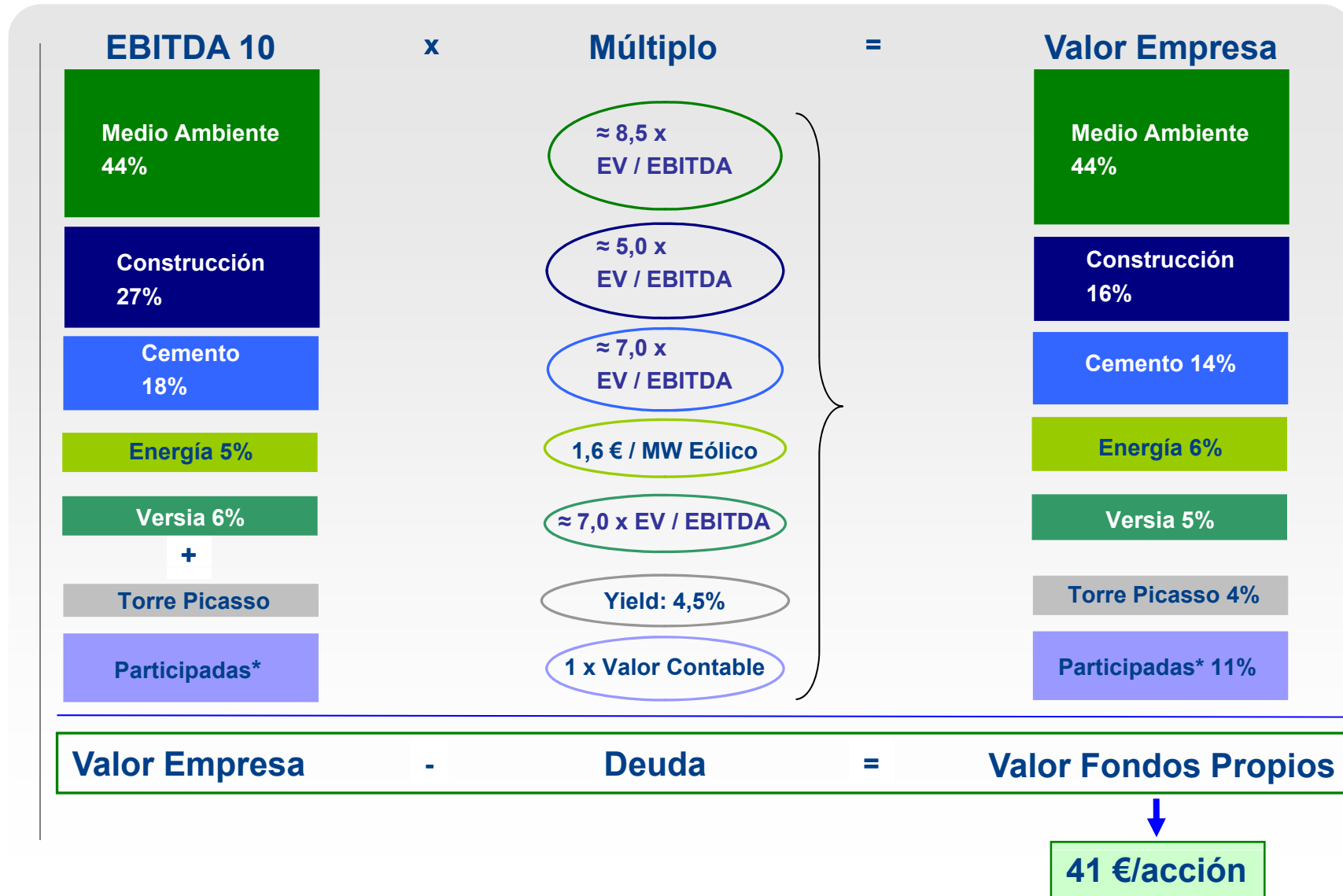


Víctor Pastor
Director General de Finanzas



Estrategias corporativas

VALORACIÓN ACCIÓN FCC





Servicios Ciudadanos

Francisco Martín Monteagudo
Director General de Recursos Humanos



Estrategias corporativas

Favorecer e Impulsar el **desarrollo** de las personas, la **comunicación** y el buen **clima** del entorno laboral, en línea con los objetivos estratégicos y las políticas de la Compañía, a través de una **gestión eficiente** de servicios especializados de RR.HH., en el contexto de **diversidad e internacionalización**.



El objetivo básico de la función de RR.HH. Es crear el entorno necesario para atraer, gestionar, motivar y desarrollar a los mejores profesionales, para ello es necesario:

- Desarrollar y optimizar políticas y procesos clave de gestión de personas.
- Conseguir un alto nivel de eficiencia de la función de RRHH.
- Favorecer e impulsar la creación de un entorno de trabajo altamente participativo, atractivo y competitivo.

Desarrollar y optimizar políticas y procesos clave de gestión de personas

- Consolidar el proceso de dirección por resultados (DPR)
- Establecer un modelo organizativo basado en Responsabilidades y competencias
- Desarrollar herramientas que faciliten la movilidad interna global (con énfasis en la internacionalización)
- Desarrollar e integrar políticas y modelo de compensación y beneficios

Conseguir un alto nivel de eficiencia de la función de RRHH

- Unificar y estandarizar gradualmente los sistemas de información de RRHH existentes.
- Desarrollar un informe periódico de indicadores de gestión de personas.
- Evaluar regularmente la función de RRHH a través de un conjunto seleccionado de indicadores críticos.
- Compararse periódicamente con otras empresas y, sobre todo, con las mejores

Favorecer e impulsar la creación de un entorno de trabajo altamente participativo, atractivo y competitivo.

- Desarrollar servicios de valor añadido para el empleado.
- Implantar proactivamente planes de conciliación e igualdad y otros programas sociales.
- Conseguir un entorno de trabajo seguro de máximo nivel
- Promover, mediante herramientas de comunicación, la participación del empleado en la vida de la empresa



Servicios Ciudadanos

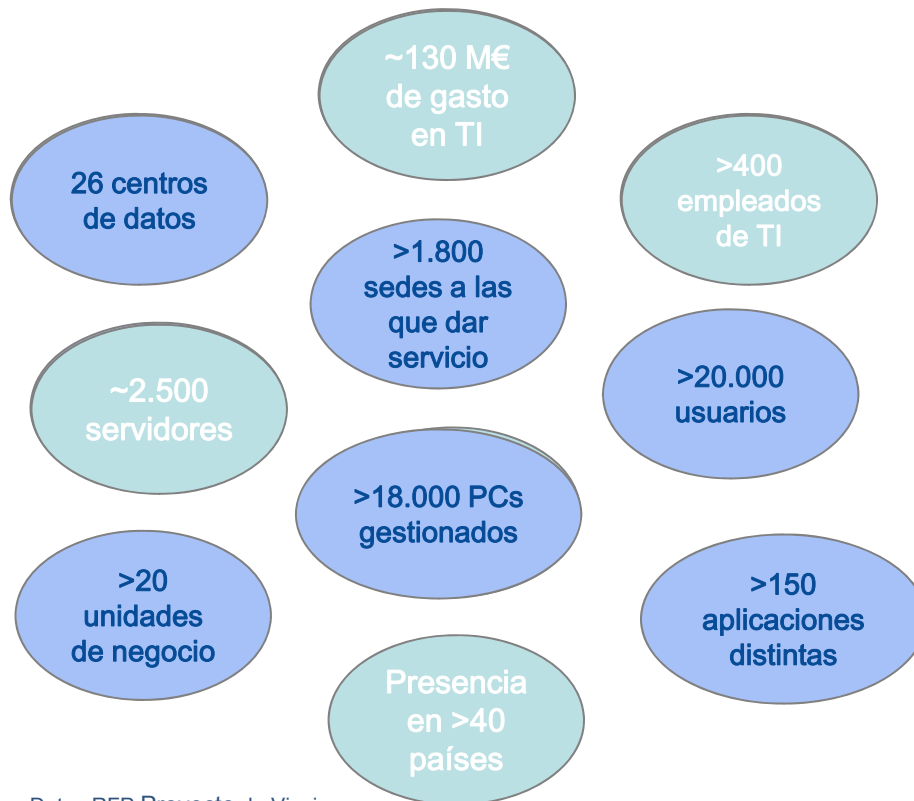
Antonio Gómez Ciria
Director General de Administración y
Tecnologías de la Información



Estrategias corporativas

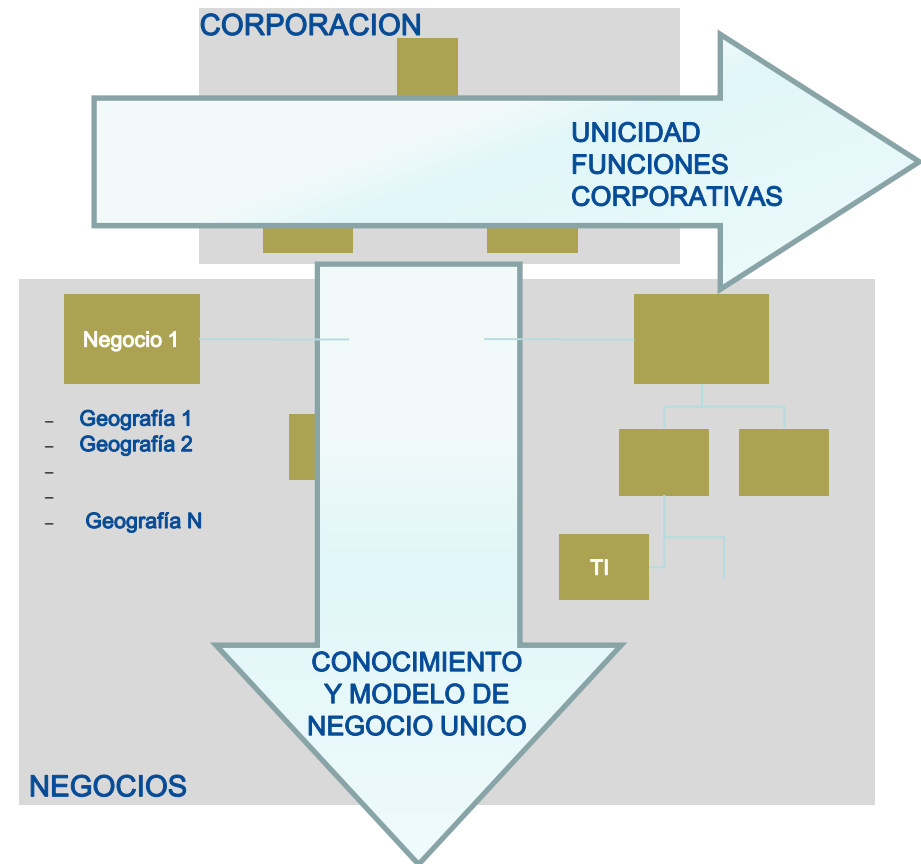
Problemática de TI en FCC

- Tamaño, dispersión y fragmentación significativos...



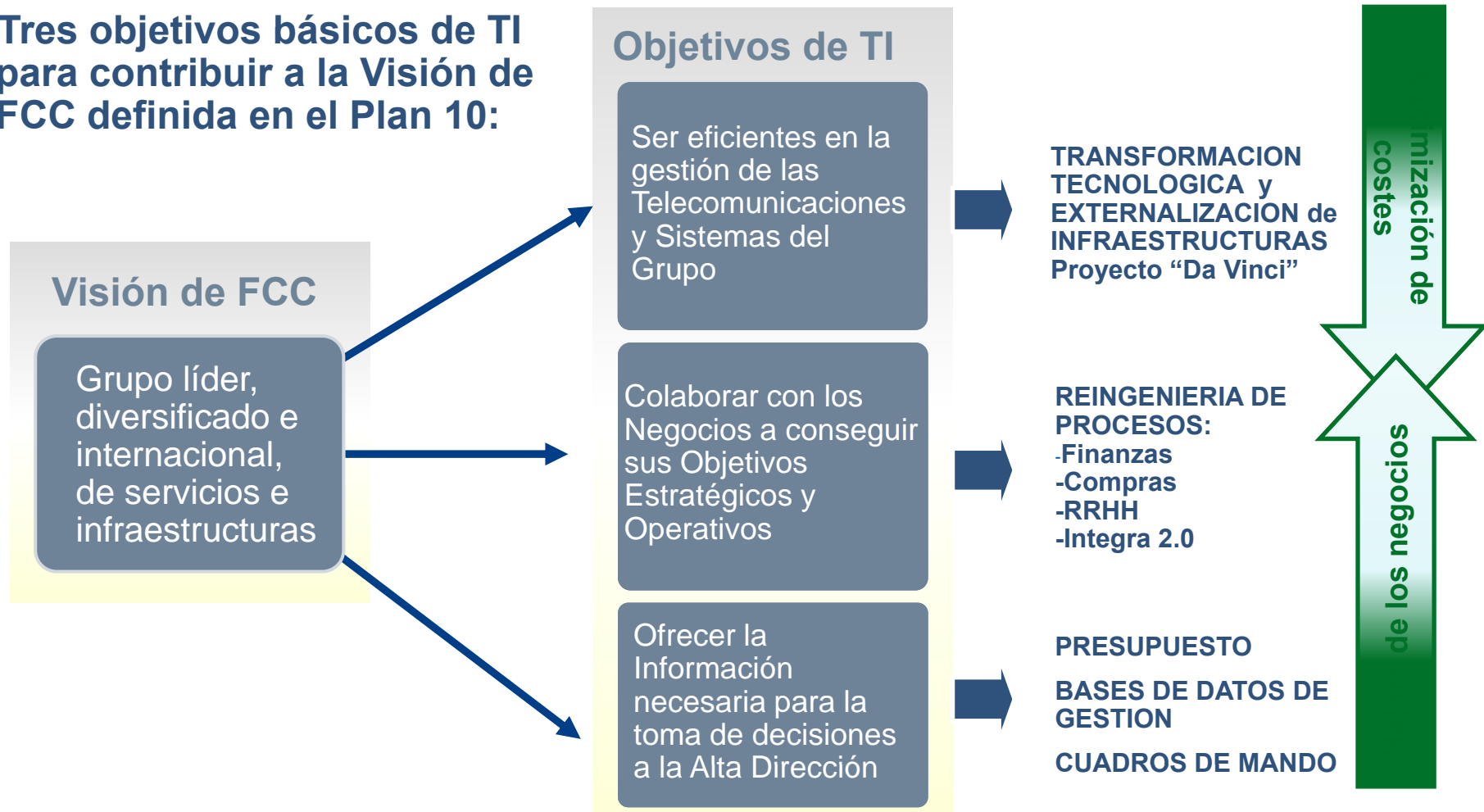
Datos RFP Proyecto da Vinci

- ... que debe dar respuesta a una estrategia corporativa de Grupo Empresarial Integrado



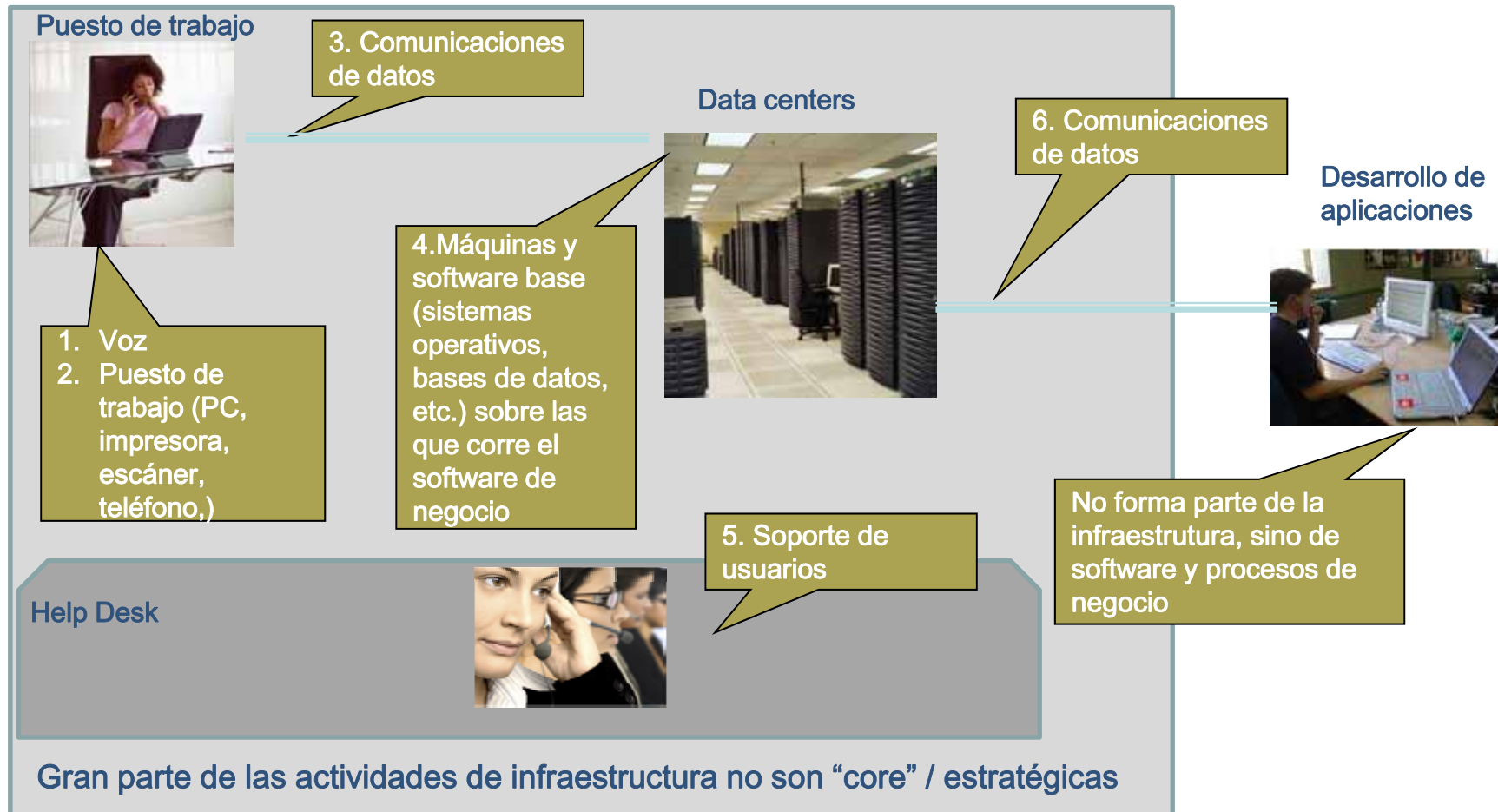
Objetivos de TI en FCC

Tres objetivos básicos de TI para contribuir a la Visión de FCC definida en el Plan 10:

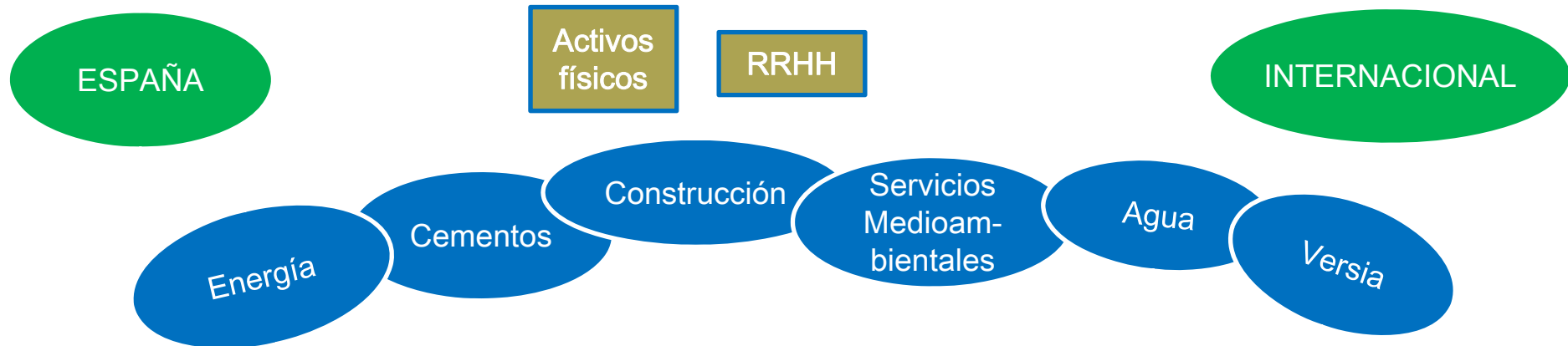


1er Objetivo TI: ser eficientes en la gestión de las Telecomunicaciones y Sistemas del Grupo

El ámbito de la infraestructura abarca las siguientes áreas dentro de TI:



Proceso estructurado en 3 RFPs



Puestos de trabajo y Help Desk 17 M€	
CPD's y comunicaciones entre CPD's: 33 M€	<p>NACIONAL 17,5 M</p> <p>WAN/LAN + voz fija + MOVILES 36 M€</p> <p>INTERNACIONAL 18,5 M</p>

Las telecom y la competencia

Telefónica arrebató a Vodafone y BT el macrocontrato de Ferrovial

ACUERDO DE MÁS DE 150 MILLONES POR LAS COMUNICACIONES

J.M. Madrid

Zarpazo de Telefónica en el competido mercado de telecomunicaciones para grandes corporaciones, uno de los segmentos críticos para las compañías por la larga duración de los contratos y el volumen de negocio que representan. La operadora que preside César Alierta ha firmado un macrocontrato con Ferrovial para gestionar las comunicaciones fijas, móviles y de transmisión de datos del grupo de infraestructuras en todo el mundo durante, al menos, los cinco próximos años.

En el mayor contrato firmado por la operadora, tras los cerrados el pasado año con el gigante alemán de la paquetería DHL y con el grupo francés de automoción PSA, valorado en más de 150 millones de euros, Telefónica gestionará todas las necesidades de comunicación y acceso a datos de la compañía, en los 49 países en que



Julio Linares, de Telefónica, e Íñigo Meirás, de Ferrovial.

opera. En muchos de estos mercados, como Reino Unido y Latinoamérica, Telefónica ya tiene una fuerte presencia, lo que ha valido una importante ventaja competitiva. Además, la operadora entrará con Ferrovial en mercados como Canadá y Estados Unidos, con operaciones de Ferrovial. Has-

ta la firma del contrato del contrato con Telefónica, Vodafone es la compañía proveedora de comunicaciones móviles de Ferrovial, mientras que la británica BT se encargaba de las telecomunicaciones fijas, tanto de voz como de datos.

La Llave / Página 2

150 m € por 5 años

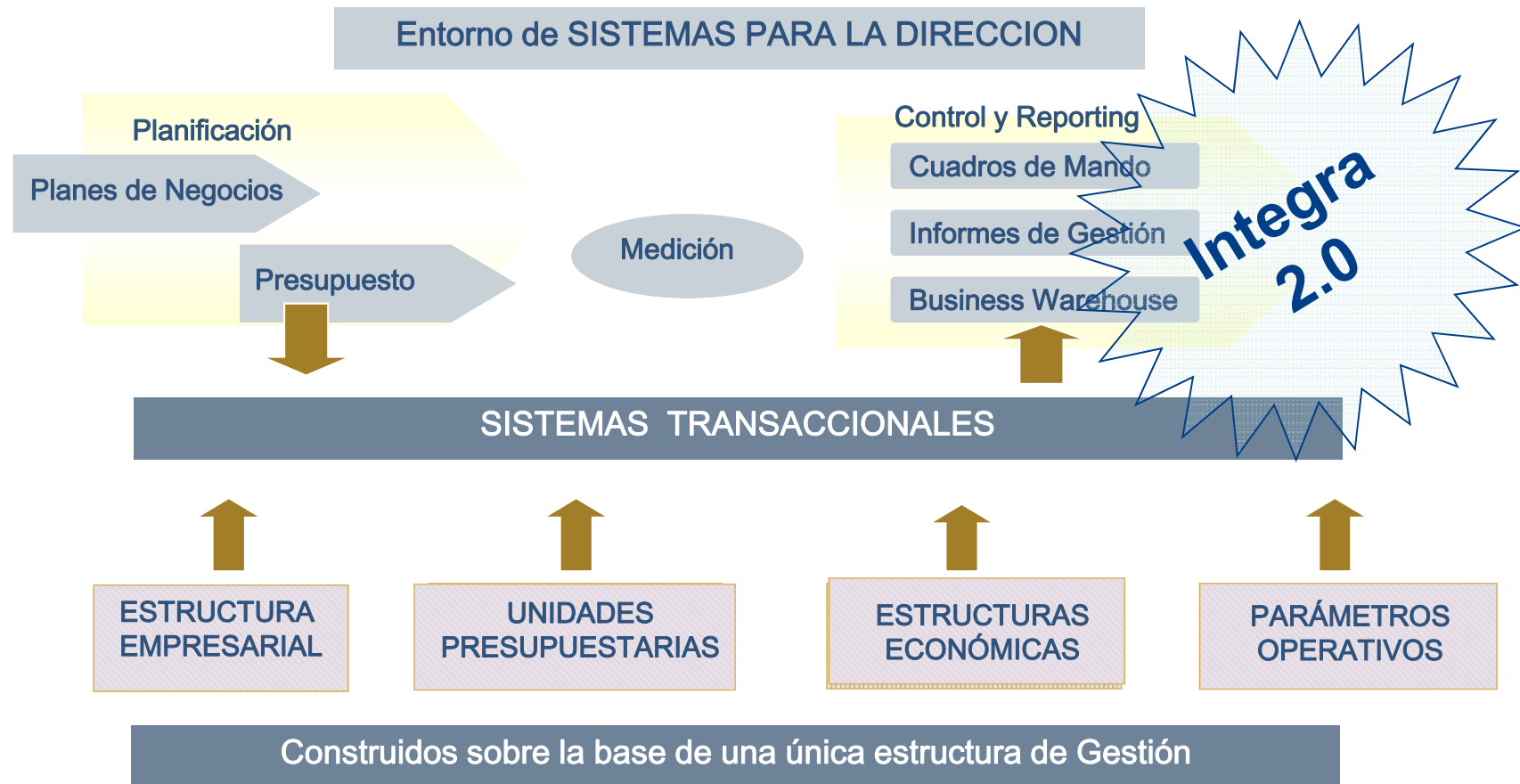
2º Objetivo TI: apoyar a los negocios a conseguir sus objetivos estratégicos (actuaciones en curso)



REINGENIERÍA DE PROCESOS

3er Objetivo de TI

Contribuir a que los gestores tengan a su disposición la totalidad de la Información necesaria para el proceso de Toma de Decisión Estratégica y Operativa.



Creación de valor en la Gestión de las Compras(I)

- Utilización de **herramientas electrónicas: Ariba**
 - Informe Fortune 500.
 - Datos estadísticos evidencian resultados diferenciales .
- Palancas para la **creación de valor:**
 - **Sinergias de Grupo:** Capacidad de negociación /economías de escala.
 - **Segregación de funciones:** área gestora/ comprador/ concurrencia de proveedores.
 - **Eficiencia** administrativa por la utilización de herramientas electrónicas.
 - Recepción de ofertas, negociación y formalización.
 - Pedido, recepción, factura, conformación, contabilización y pago.
 - Mejores practicas del mercado: **transparencia y objetividad.**

Creación de valor en la Gestión de las Compras(II)

“Para capturar valor en la función de compras se requiere éxito en la negociación y en el seguimiento de la ejecución del contrato”.

Estrategia de **implementación**.

- Adaptación de la normativa interna.
- Constitución de las mesas de compras (área gestora y compradores).
- Incorporación progresiva de las operaciones.

Experiencias piloto muy satisfactorias.

Optimización Fiscal:

- Aplicación de la normativa sobre **Precios de Transferencia**.
- Identificación de los **intangibles** y Know how que nos permita tributar por el **50%** de estos ingresos.
- Justificación y aplicación de la Deducción de Ayuda a la Exportación (**DAEX**).
- Ordenación de los **Grupos Fiscales Internacionales** correspondientes a las inversiones en el exterior.
- Justificación y aplicación de las provisiones por **depreciación de la cartera de inversión** .

Coordinación de la Innovación

- Potenciar la identificación y certificación de actividades de innovación susceptibles de recibir **Ayudas Públicas**:
 - Deducciones fiscales
 - Subvenciones
- Implantación de un **Sistema de Gestión de la I+D+i** a nivel de Grupo (UNE 166002):
 - Facilitar e incrementar la aplicación de deducciones
 - Adelantarnos a la exigencia del sector público
 - Mayor transparencia en aplicación y difusión sobre el proyecto.
- Estrechar relaciones con **Centros de Investigación**. (Universidades, centros públicos...)
- Difusión y conocimiento** de los programas de I+D+i del Grupo.
- Establecer los mecanismos de **Protección legal de los proyectos**.

Impacto de los cambios normativos

Responsabilidad del **Comité de Auditoría**:

- **Supervisar la eficacia** del control interno (Ley de auditoría) (anteriormente “conocer”).
- **Describir las principales características** de los sistemas de control y gestión de riesgos (Ley de economía sostenible) (anteriormente “Analizar la política de control y gestión de riesgos”).

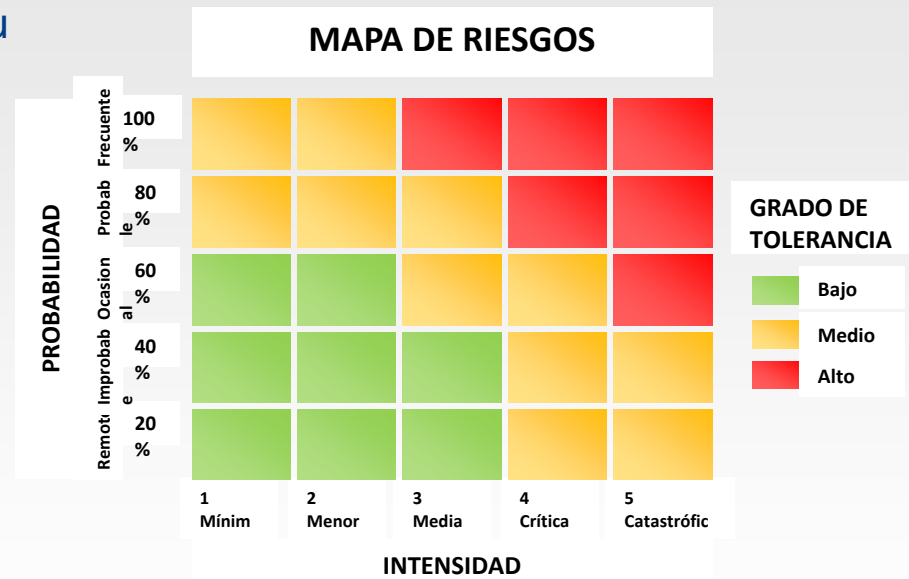
Grupo de Trabajo de Control Interno sobre la Información Financiera (**GTCI**).

- **Borrador de propuesta** de desarrollo normativo.
- **Obligación de informar** sobre como ha funcionado el sistema de control interno en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Se recomienda que el auditor externo **audite** el informe sobre el funcionamiento del sistema de control interno.

Acciones a desarrollar (I)

Elaborar el **Mapa de Riesgos** para su identificación y priorización:

- Catálogo de **riesgos teóricos** (fiabilidad de la información financiera, operaciones y cumplimiento).
- **Valoración de riesgos** (impacto/probabilidad) y fijación del nivel de riesgo aceptable.
- Elaboración de los **planes de acción** para la gestión y control de los riesgos
- Elaboración de los **procedimientos para la actualización** del mapa de riesgos y de los planes de acción



Acciones a desarrollar (II)

- **Documentación de los procedimientos y de los controles clave**

DISEÑO DE PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO					CONCLUSIÓN				PLAN DE REMEDIACIÓN		
Atributos de testeo	Tamaño muestra	Muestra seleccionada	Documentación requerida y prueba realizada	REF#	Conclusión del testeo	Recomendación	Priorización		Plan de acción	Fecha	Responsable
							Impacto	Dificultad			
Definición de las condiciones que se deben cumplir para que se considere que el control es efectivo	Número de elementos a verificar en base a la frecuencia de control	Detalle de los elementos de la muestra seleccionada	Descripción de la documentación necesaria para efectuar la prueba y detalle de la prueba a realizar (o realizada, una vez terminado el testeo)								

- **Evaluación de la efectividad** de los controles implantados y de los planes de acción para corregir las debilidades identificadas.

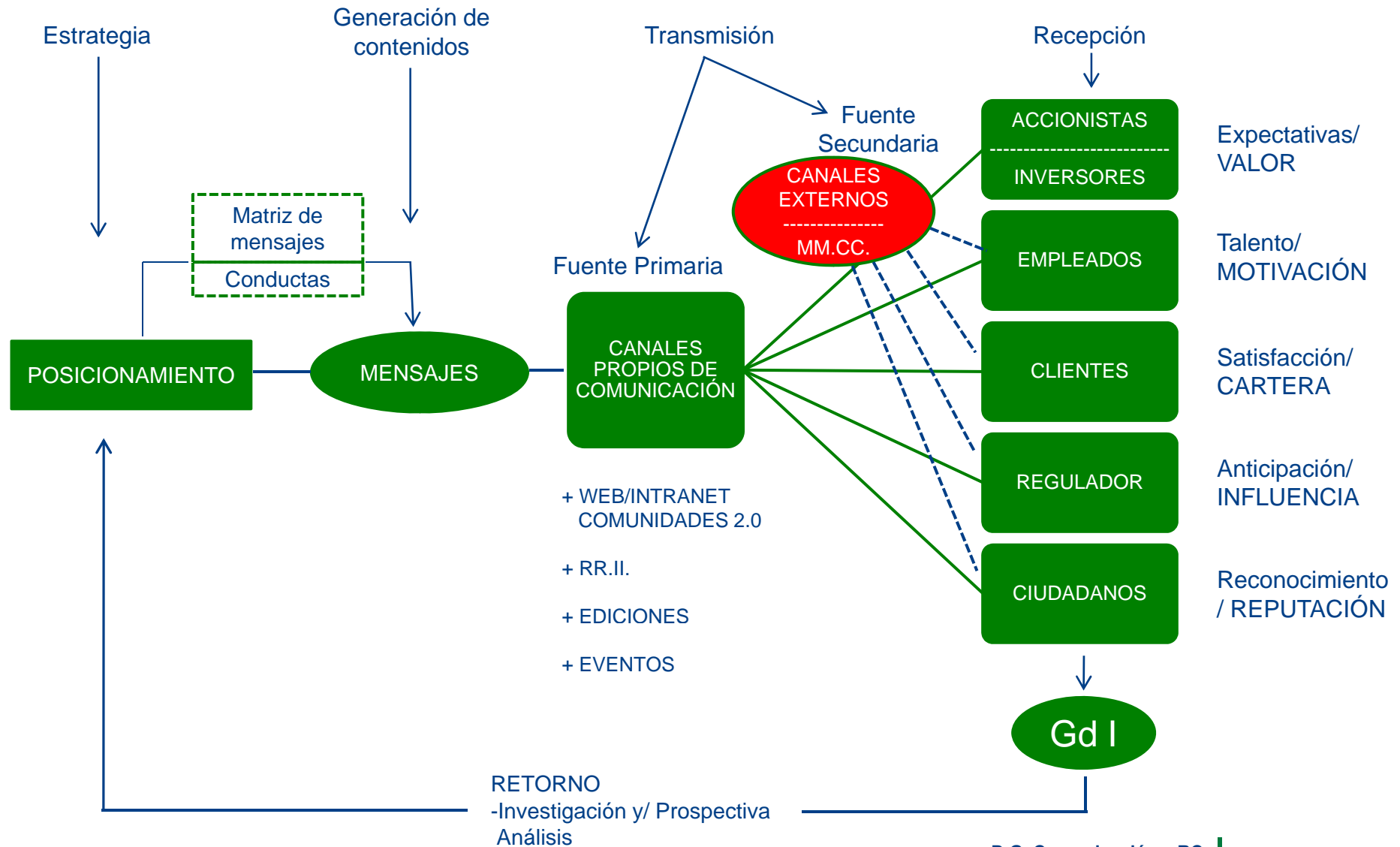


Servicios Ciudadanos

José Manuel Velasco
Director General de Comunicación y
Responsabilidad Corporativa



Estrategias corporativas



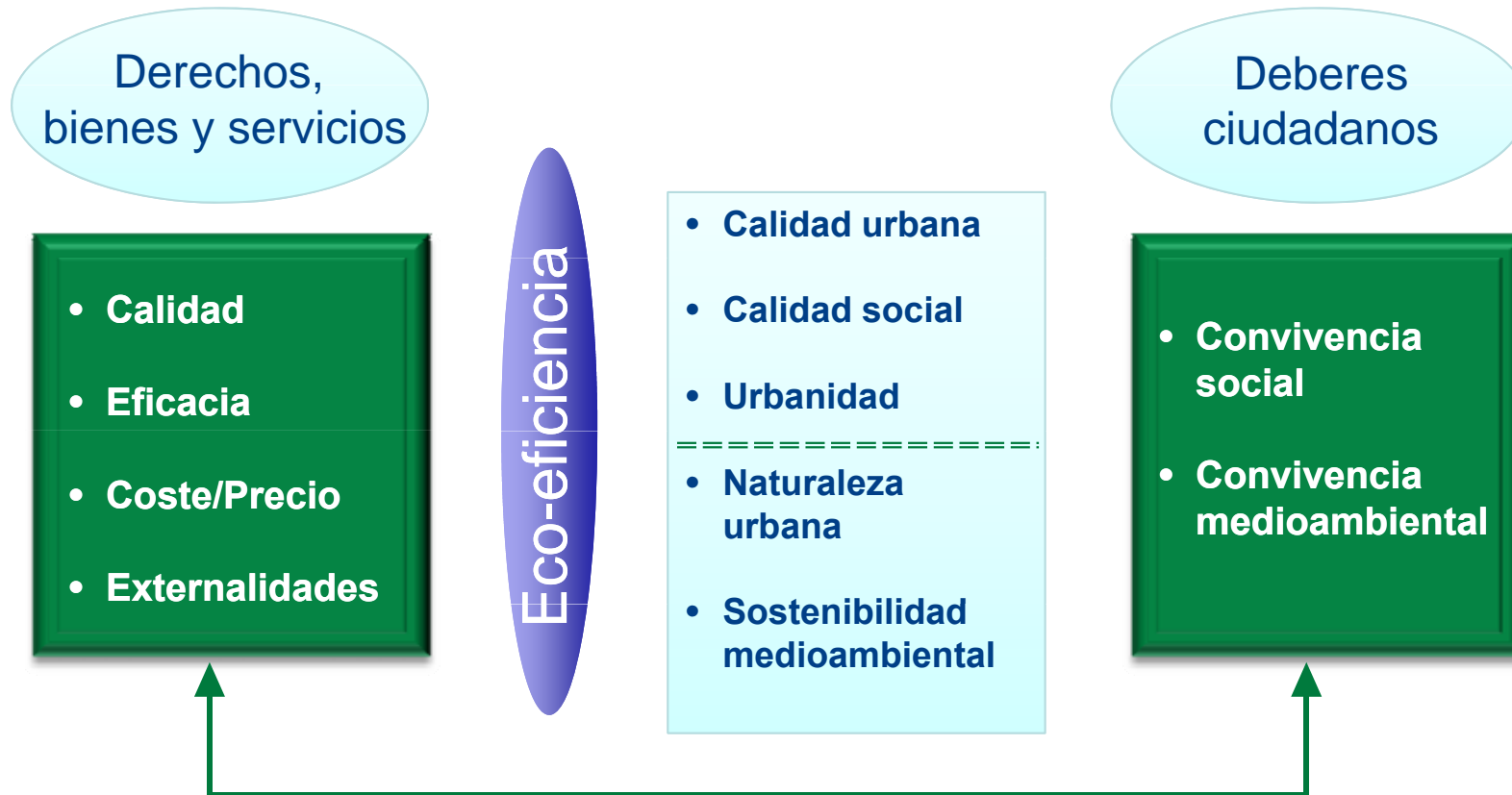


FCC ayuda a los **ciudadanos** a ejercer sus derechos y deberes en un entorno cada vez más sostenible.

El interfaz amable entre la ciudad y los ciudadanos

FCC Servicios Ciudadanos





SERVICIOS CIUDADANOS

FCC tiene 93.000 portavoces. Somos una empresa de personas



Compartimos unos valores, una marca y una historia/mensaje



*Ayudamos a crear
comunidades eco-eficientes*

Muchas gracias

Estrategias corporativas

Comprometidos en grupo